

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 294036	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 8 MAYO 1986	



ESPAÑA

16 OCT. 1986

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E05B 59/02
--------------------------	--

(24) TITULO DE LA INVENCION "PICAPORTE PERFECCIONADO"	
--	--

(1) SOLICITANTE (SI) AMILIBIA Y DE LA IGLESIA, S.A.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Uribarri, 10.- DURANGO (Vizcaya)	
---	--

(2) INVENTOR (ES)	
-------------------	--

(3) TITULAR (ES)	
------------------	--

(4) REPRESENTANTE D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)	
---	--

JA-79

1

Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por "PICAPORTE PERFECCIONADO", se solicita por veinte años a favor de AMILIBIA Y DE LA IGLESIA, S.A. de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

5

10

La presente invención trata de un picaporte perfeccionado, de los previstos de una cajera embutida en la puerta y portante en su interior de elementos capaces de desplazar en apertura/cierre el pestillo, al ser accionados por una manija; caracterizado porque consta de:

15

a) tres resortes (4), (5), (6), montados coaxialmente entre sí y con el eje (3) portador del pestillo (7), que comprimen respectivamente,

- al pestillo (7) contra una pieza (31) solidaria a la cajera (12);

- al tope (32), montado con posibilidad de deslizamiento axial en el eje (3), en el que actúa la pieza-bastión (2) contra una pieza (34) solidaria a la cajera (12);

20

- al tope citado (32), contra una cabeza (33) solidaria al extremo del eje (3);

25

b) una pieza-bastión (2) portadora de la conformación alojante de la manija y que define, además, unas solapas (22) que escoltan al eje (3) para posicionarse en él y actuar, comprimiendo al resorte (5), desplazando el pestillo (7);

30

de modo que el montaje de la pieza-bastión (2) en el eje (3) tiene lugar escoltándolo por las solapas (22) y girándolo posteriormente 90°, a la vez que tensando el muelle (6) puede liberarse el pestillo (7) del frontis de la cajera (1), para orientarlo en uno u otro

1

sentido.

5

Por ello, el picaporte perfeccionado de la invención constituye una novedad industrial, con características propias y ventajosas respecto a las soluciones conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva, a tenor de las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, que se invocan:

10

- el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, en su texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930 que establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo como patentables las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc., pudiendo ser también materia de patente todo perfeccionamiento que tenga por objeto modificar las condiciones esenciales de un procedimiento al objeto de obtener algunas ventajas sobre lo ya conocido. En base a este criterio serán patentables también los aparatos, instrumentos, procedimientos o sucesión de operaciones mecánicas o químicas que total o parcialmente no sean conocidos en su naturaleza o en su aplicación en España ni el extranjero, y siempre que vayan encaminadas a obtener un resultado o producto industrial, siendo esta enumeración mencionada puramente enunciativa y no limitativa (Art. 46) haciéndose extensiva incluso a los descubrimientos de tipo científico (Art. 47);

20

25

30

- el decreto de 16 de Diciembre de 1.947 que recogiendo la orden del 18 de Noviembre de 1.935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos, aparatos, herramientas, dispositivos y objetos o partes de los mismos en los que la forma sea reivindicable, tanto en su aspecto externo como en su funcionamiento, y siempre que ésta produzca una utilidad, esto es, que se aporte a la función a que son destinados un benefi-

1

cio o efecto nuevo, una economía de tiempo, energía, mano de obra o un mejoramiento en las condiciones higiénicas o psicofisiológicas del trabajo, es decir, que en definitiva constituyan una mejoras sustancial sobre lo anteriormente conocido.

5

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

10

La figura 1 representa una vista esquemática en alzado del picaporte perfeccionado según la invención, desprovisto de la tapa de su cajera embutida (12) portadora de los elementos de apertura/cierre.

En esta figura se observan todos los principales elementos en disposición de funcionamiento.

15

La figura 2 representa una vista esquemática frontal de la pieza-bastión (2) montada en el eje (3) -representado a trazo y punto-.

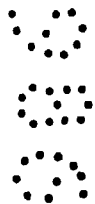
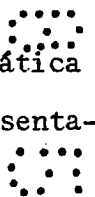
20

El picaporte perfeccionado de la presente invención está integrado, según representación de la figura 1, por los siguientes elementos:

25

30

- 1.- Cuerpo.
- 11.- Frontis.
- 12.- Cajera.
- 2.- Pieza-bastión.
- 21.- Cajera porta-manija.
- 22.- Solapas.
- 23.- Asientos.
- 3.- Eje.
- 31.- Pieza-tope.
- 32.- Tope.



1

33.- Cabeza.

34.- Pieza-tope.

4.- Resorte.

5.- Resorte.

6.- Resorte.

5

7.- Pestillo.

La cajera (12) y frontis (11) van unidos entre sí, por ejemplo, por soldadura. Una tapa -no representada- completa el alojamiento de los restantes elementos del picaporte.

10

El eje (3) va solidario al pestillo (7).

El eje (3) va montado guiadamente en:

- una pieza (31),

- una pieza (34),

15

y, a su vez, se constituye en guía axial de un tope (32), portando también una cabeza (33) en su extremo antagónico al de ubicación del pestillo.

Las piezas (31), (34) van montadas en la cajera (12).

20

Entre la pieza tope (31) y el propio pestillo (7) se ubica un resorte (4), coaxialmente al eje (3).

Entre las piezas tope (32), (34) se ubica un resorte (5) coaxialmente tanto al eje (3) como al resorte (4).

25

Entre la pieza tope (32) y la cabeza (33) se ubica un resorte (6), coaxialmente tanto al eje (3) como a los resortes (4) y (5).

30

La pieza-bastión (2) define, además del cuadrado (21) -en el que ubicará la manija- -no representada- y sendos rebajes (23) para asentamiento en ambas bases de la cajera (12), sendas solapas (22) que abrazan al eje (3); de modo que, para su montaje, basta abrazar a la porción de eje (3) comprendida entre los to-

1

pes (31) y (32) por las solapas (22) y girar a la pieza-bastión (2) 90° hasta su posicionamiento final.

5

Con esta estructuración, para orientar al pestillo (7) en uno u otro sentido -según que se aplique en cerraduras a derecha o izquierda- basta comprimir al muelle (6) hasta que tal pestillo (7) libere su porción posicionada en el frontis (11) de la cajera (1). De esta forma puede orientarse el pestillo (7) en uno u otro sentido de cierre.

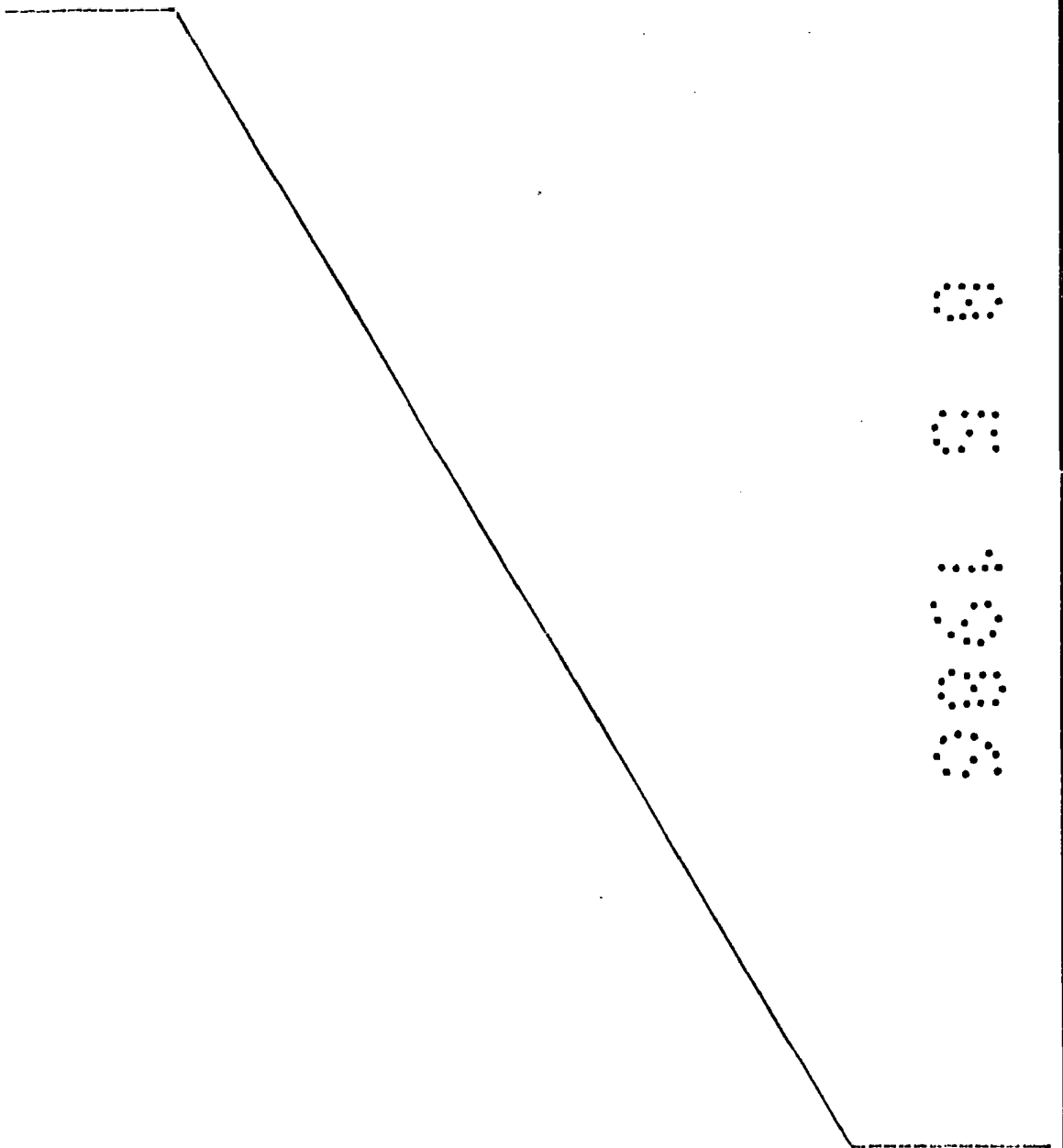
10

15

20

25

30



1

REIVINDICACIONES

1.- Picaporte perfeccionado, de los pr vistos de una cajera embutida en la puerta y portante en su interior de elementos capaces de desplazar en apertura/cierre el pestillo, al ser accionados por una manija; caracterizado porque consta de:

5

a) tres resortes (4), (5), (6), montados coaxialmente entre sí y con el eje (3) portador del pestillo (7), que comprimen, respectivamente

10

- al pestillo (7) contra una pieza (31) solidaria a la cajera (12),

- al tope (32), montado con posibilidad de deslizamiento axial en el eje (3), en el que actúa la pieza-bastión (2), contra una pieza (34) solidaria a la cajera (12),

15

- al tope citado (32), contra una cabeza (33) solidaria al extremo del eje (3);

b) una pieza-bastión (2) portadora de la conformación alojante de la manija y que define, además, unas solapas (22) que escoltan al eje (3) para posicionarse en él y actuar, comprimiendo al resorte (5), desplazando el pestillo (7);

20

de modo que el montaje de la pieza-bastión (2) en el eje (3) tiene lugar escoltándolo por las solapas (22) y girándolo posteriormente 90º a la vez que tensando el muelle (6) puede liberarse el pestillo (7) del frontis de la cajera (1), para orientarlo en uno u otro sentido.

25

2.- PICAPORTE PERFECCIONADO.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de ocho hojas y sus planos anexos.

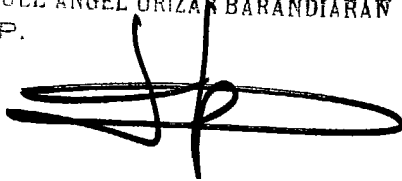
30

1

Madrid, - 8 MAYO 1986

El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN
P. P.



5

10

15

20

25

30



Fig.1

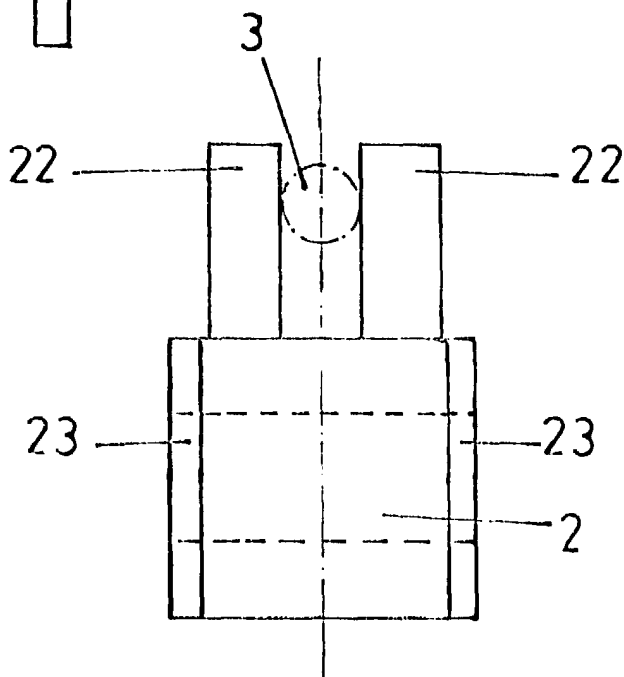
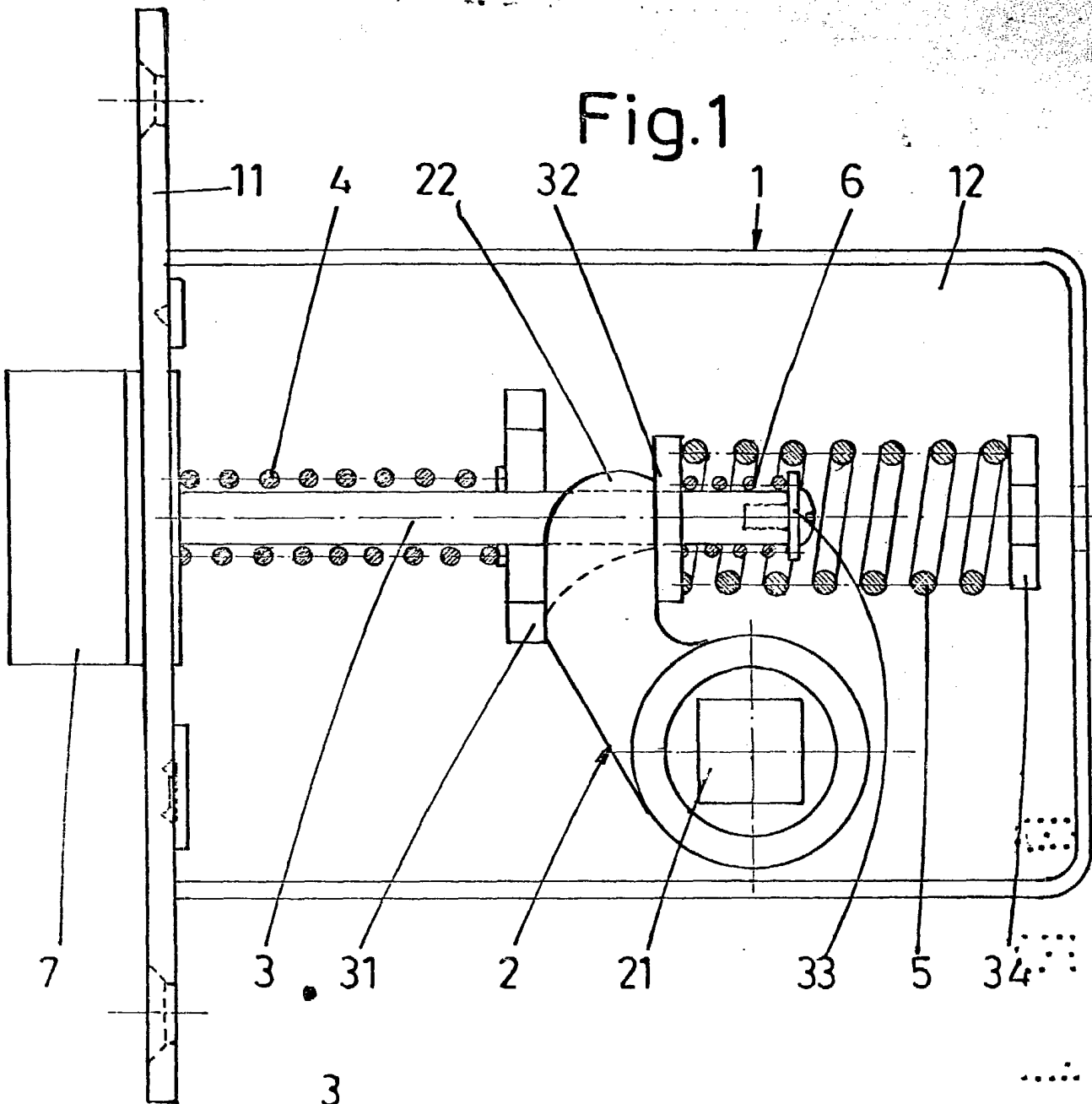


Fig. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid - 8 MAYO 1986

El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL...
P. P.